

8785 JM

Quito, 22 de Mayo del 2019.

Señor
BYRON ANTONIO DÍAZ SANDOVAL
Cuidad.-

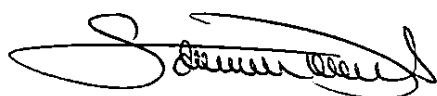
De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 150 de la Ley de Compañías, los accionistas de la compañía **INSTITUTO TECNOLÓGICO DE EDUCACION SUPERIOR LOS CHILLOS-ITESCH S.A.**, mediante escritura pública de constitución le designaron a usted como Presidente de la compañía por el periodo estatutario de cinco años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

De conformidad con los estatutos sociales le corresponderá a usted en caso de ausencia o impedimento del Gerente General ejercer individualmente, la representación legal de la compañía, tanto judicial como extrajudicialmente.

La compañía **INSTITUTO TECNOLÓGICO DE EDUCACION SUPERIOR LOS CHILLOS-ITESCH S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada el 13 de Mayo de 2019 ante la Notaria Segunda del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 20 de Mayo del 2019.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.



Salomé Dávalos Sánchez
Procurador

Quito, 27 de mayo del 2019.

Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la compañía **INSTITUTO TECNOLÓGICO DE EDUCACION SUPERIOR LOS CHILLOS-ITESCH S.A.**

BYRON ANTONIO DÍAZ SANDOVAL
C.C.

17067506-3





REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 36033



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	154372
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/06/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8785
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INSTITUTO TECNOLOGICO DE EDUCACION SUPERIOR LOS CHILLOS-ITESCH S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DIAZ SANDOVAL BYRON ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	1706755863
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 2652 DEL 20/05/2019 NOT. 2 DEL 13/05/2019.- DCH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2019

AB. MARCO LEON SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103